

ITT: Endurecerán restricciones para rutas suburbanas

El viceministro de Transporte Terrestre (ITT), Claudio Farías, resaltó que el transporte es el segundo sector, después de los hospitales, con mayor incidencia de contagios de coronavirus. “Hay que resaltarlo para que la gente tome conciencia de porque estamos tomando las medidas”-

En entrevista a Esther Quiaro en el programa Al Instante de Unión Radio, insistió en que las rutas urbanas son las únicas que pueden trabajar y están planteando “que las rutas urbanas e interurbanas que no están trabajando puedan hacerlo, como parte de la solidaridad a partir de este momento”.

Remarcó que el Ejecutivo ha pedido más restricciones para las rutas suburbanas. “No deben trabajar, el presidente (Nicolás Maduro) nos ha pedido que seamos más estrictos y a partir de este momento hemos coordinado con la ZODI de Caracas y de Miranda para desplegar equipos en las alcabalas porque **autobús que vaya por allí, autobús que lo vamos a devolver**”.

Precisó que los buses que vienen desde Los Teques, Guarenas o Guatire serán detenidos en las alcabalas para ser chequeados por el ITT y la Guardia Nacional Bolivariana –GNB-. “En el punto dónde está en el IVIV, por ahí no podrán circular autobuses”.

Agregó que también serán retenidas las unidades de transporte que circulen por los **Valles del Tuy**. “Vamos a cubrir también **La Mariposa, la Panamericana y la Carretera Vieja** y para evitar la especulación” con el precio de los pasajes.

Al referirse a las medidas de desinfección en el metro, el ferrocarril y en todas las unidades de transporte, aseguró que se está aplicando un protocolo “Hay un control (...) La orientación es quedarse en su casa”.

Aseguró que **más de 40 mil venezolanos**, que han llegado desde el exterior al país, **han sido trasladados a sus respectivos estados en los autobuses de del ITT**. “Más de 906 viajes que henos realizado, en esos autobuses se usa hipoclorito y alcohol para desinfectarlos”.

Con información de Unión Radio